FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL
DEPARTAMENTO JURÍDICO INTEGRAL

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL X TOTAL ☐
No. 007

BOGOTÁ, AGOSTO DE 2022

1. CONTRATISTA	Nombre completo: DIANA CAMILA MAYORGA LOZANO Identificación: 1.032.374.533 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección Calle 4 C BIS No 50 09 Apto 301 BOGOTA Teléfono de contacto: 313 2936070 E-mail de contacto: **camilamayorga@hotmail.com**
2. SUPERVISOR	Nombre completo: TE. JONATHAN DANIEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ Cargo Oficial Víctimas y/o Oficial Víctimas y/o quien haga sus veces Resolución de nombramiento No. 00000061 de fecha 07 DE ENERO DE 2022
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato 333 CENACPERSONAL2022 Fecha de suscripción: **20 De Enero de 2022**
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza 14-46-101065443 Entidad que expide la póliza SEGUROS DEL ESTADO Fecha del certificado de aprobación de la Póliza 07/02/2022 Aprobado por: CR.LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO
5. CRP	No.**CDP**: 5922 – CRP: 30422 Fecha expedición 24/01/2022 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC DE PERSONAL Dependencia DIRECCIÒN DE APOYO A LA TRANSICIÒN – CEDE 11 Posición catálogo de gasto : (A-02-02-02-008-003-09) Fuente **NACION** Recurso **10** Valor $28.350.000.00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	07 De Febrero de 2022
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	30 De Noviembre 2022
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA LA DIRECCION DE APOYO A JUSTICIA TRANSICIONAL (DATRA).
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**1**.Realizar orientaciones y/o asistencias a militares víctimas del conflicto armado, respecto de los derechos que le asisten en el marco de los programas de asistencia y reparación integral que ofrece la UARIV y mecanismos del SIVJRNR. 2.Desarrollar capacitaciones de manera trimestral, dando a conocer la cartilla de orientación para el abordaje psicosocial de militares víctimas y sus familias a nivel divisionario. 3.Asistir, acompañar y orientar al personal militar víctima en la construcción del material audiovisual que requiera la dirección (entrevistas, programas radiales, testimonios de vida, programas de televisión, videos institucionales).

Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
CENACPER@BUZONEJERCITO.MIL.CO

	4.Realizar una capacitación cada dos meses a nivel unidad operativa mayor acerca del protocolo que describe los procesos y procedimientos para la asesoría integral a las militares víctimas y sus familias. 5.Apoyar en los requerimientos, trámites, conceptos, análisis que se requieran dentro de la Dirección de Apoyo a la Transición. 6.Elaboración de plegable instructivo de atención a víctimas militares y sus familias, como guía rápida de difusión de la información en la ruta de la atención integral.
10. PERIODO DEL INFORME	**AGOSTO DE 2022**
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No. 1. (Realizar orientaciones y/o asistencias a militare respecto de los derechos que le asisten en el marco de los progr integral que ofrece la UARIV y mecanismos del SIVJRNR)

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Orientación y asesoría	N/A	Se orienta al personal víctima con el fin de brindar su declaración ante la JEP.
2	Orientación y asesoría	N/A	Se realiza orientación psicosocial a madre de Soldado desaparecido desde el año 1998, sobre proceso de inscripción a victimas
3	Orientación y asesoría	N/A	Se orienta SV pensionado que reside en Bucaramanga Santander sobre trámite para beneficios de acuerdo a la ley de Veteranos de Guerra..
4	*Orientación y* asesoría	N/A	Asesoría a hijo de Suboficial desaparecido sobre el proceso

			toma de declaración ante la JEP.
6	Orientación y asesoría	N/A	Se orienta a 2 SLP pensionados sobre trámite para beneficios de acuerdo a la ley de Veteranos de Guerra.
8	Acompañamiento y orientación	N/A	Atención psicosocial esposa del SV fallecido por plan pistola, sobre inscripción a víctimas.
9	Acompañamiento y orientación		Orientación psicosocial a 2 Soldados heridos por plan pistola, se les indica el procedimiento para inscribirse como víctima de acuerdo a la ley 1448/11
10	Acompañamiento y orientación		Orientación esposa de SV Q.E.P.D víctima de secuestro sobre las ofertas laborales de acuerdo a la activación de redes de apoyo interinstitucionales

Obligación No. 2. (Desarrollar capacitaciones de manera trimestra
orientación para el abordaje psicosocial de militares víctimas y sus

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Acta de Capacitación	202225200 5321476	se capacita de manera presencial al personal de Oficiales del arma administrativa

			que serán destinados como jurídicos de cada división.

Obligación No. 3. (Asistir, acompañar y orientar al personal milita material audiovisual que requiera la dirección (entrevistas, program programas de televisión, videos institucionales.)

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Informe de actividad	N/A	Orientación a 10 víctimas Militares (personal de amputados Bilatelarales) que residen en la ciudad de Bucaramanga) apoyando al grupo de memoria de la II División, quienes realizaron una serie de actividades de visibilización y exposición de historias de vida.
2	Informe de actividad	N/A	Acompañamiento y orientación psicosocial a un Suboficial que se realizó entrevista, con el fin de conocer su historia de vida en conmemoración al día del Héroe de la nación y sus familias.
3	Informe de la actividad	N/A	Acompañamiento psicosocial a víctimas del Ejército a la

			inauguración del Micrositio del centro de Memoria Histórica
4	Informe de la actividad	N/A	Asesoría a familia de SP fallecido, con el fin de realizar una entrevista que sería publicada en el diario informativo nuevo siglo.

Obligación No. 4. (Realizar una capacitación cada dos meses a niv del protocolo que describe los procesos y procedimientos para la víctimas y sus familias.)

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	informe		Se capacita a un grupo de Oficiales del arma administrativa, sobre los procesos y procedimientos para brindar una atención integral a Militares víctimas y sus familias, teniendo en cuenta que el nombrado personal será destinado como Jurídicos en las brigadas a nivel nacional.

Obligación No. 5. (Apoyar en los requerimientos, trámites, conceptos de la Dirección de Apoyo a la Transición.)

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Informe		Análisis del capítulo de hallazgos y conclusiones del informe final de la comisión de la verdad. (páginas 595-849 y 881 -

			891)
2	Documental		Apoyo en la construcción de preguntas, con el fin de conocer la historia de vida del personal víctimas, de acuerdo actividad de la II división.
3	Documental		Elaboración de palabras en conmemoración al día del héroe de la nación y sus familias, con el fin de que sean emitidas por el comandante del Ejército Nacional.
4	Informe de Actividades	N/A	Revisión jurídica y psicosocial del 50 % del producto el documento "Construcción de Memoria a través de 10 historias de vida, línea de tiempo Grupo Bogotá, elaborado por los contratistas Fabio Alejandro Jiménez Pérez y Mateo Rubiano Giraldo.
5	Informe		Organización y apoyo actividad tarde lúdico-deportiva con el personal del Departamento Jurídico.
6	Documento		Reunión con el fin de verificar TOAR de todas las divisiones, elaborados por los grupos de memoria y litigio estratégico.

7	Informe	N/A	Elaboración enfoque psicosocial para que sea implementado en los proyectos TOAR
8	Informe	N/A	Verificación y corrección de 40 proyectos TOAR, de acuerdo a directrices emitidas por la Dirección de apoyo a la Transición.
9	Acta de reunión	N/A	Participación reunión con el fin de crear una estrategia, teniendo en cuenta apertura del macro caso

Obligación No. 6. (Elaboración de plegable instructivo de atención a
como guía rápida de difusión de la información en la ruta de la aten

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Oficio	2022252000102531	Seguimiento Solicitud información para la construcción de la iniciativa " Ruta de atención integral a militares víctimas " dirigido a OPAIN
2	Oficio	2022252007530863	Solicitud información para la construcción de la iniciativa " Ruta de atención integral a militares víctimas " dirigido a HOMIL
3	Oficio	2022252007534893	Solicitud información

				para la construcción de la iniciativa " Ruta de atención integral a militares víctimas " dirigido a DISAN

Obligación No 15. Todas las demás que se deriven del norma

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Cuña radial	N/A	Grabación de voz sobre procesos que se realizan desde DATRA con las víctimas

12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: $28.350.000.00 Valor autorizado a pagar: $2.835.000

13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Obligación	Entidad	Vlr. Pago
PENSIÓN	Porvenir	167.700
SALUD	Sanitas	131.000
ARL	Sura	5.500

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME

1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo con el formato establecido.
2. Cuenta de Cobro
3. Planilla de pagos aportes parafiscales

15. CONSTANCIAS

En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL X TOTAL** ☐

Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.

16. RECOMENDACIONES

17. CONCLUSIONES

Para constancia se firma en, Bogotá, agosto de 2022

FIRMA SUPERVISOR
TE. JONATHAN DANIEL SÀNCHEZ RODRÌGUEZ
OFICIAL MEMORIA HISTORICA DATRA